



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10444 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación trámite de audiencia expediente 2013/209*

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. Maria del Carmen Puigserver Sansó, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cua lle comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener una copia y que son: Informe de Policía Local.

Asimismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 9 junio de 2014

La Jefa de Servicio,
María Pons Tomàs

